ANEXO TÉCNICO 2024

Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIRCO

I. INTRODUCCIÓN.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), es un organismo de gobernanza local integrado por 12 municipios de Jalisco. Se conformó en 2009 por acuerdo unánime de sus ayuntamientos municipales y tiene por objetivo brindar apoyo técnico –con visión de cuenca– a dichos ayuntamientos para la elaboración, gestión e implementación de proyectos que promueven el aprovechamiento del capital natural y generación de cadenas de valor, la conservación y restauración del paisaje, y el desarrollo social de sus habitantes.

El deterioro de las cuencas hidrológicas-forestales se ha convertido en uno de los problemas ambientales, sociales, y económicos de mayor relevancia del mundo, y de nuestro país. Las principales situaciones problemáticas que se presentan son, el cambio de uso del suelo forestal a agropecuario, incendios forestales, erosión, contaminación, así como un uso ineficiente y sin tratamiento del agua.

Los problemas ecológicos, económicos y sociales van más allá de los límites sociopolíticos, por lo que la eficiente resolución de los mismos se alcanza mucho más fácilmente con arreglos intermunicipales con un enfoque de manejo integral de cuencas.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), surge a la luz el 17 de agosto de 2009, con el acuerdo unánime de los 12 municipios que la integran, mediante la firma de un Convenio de Creación, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 24 de octubre del mismo año.

La figura jurídica adoptada fue la de un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI). Sin embargo, es hasta principios de 2012 que se tomó la decisión de activar este OPDI, iniciando con la contratación del personal profesional de la Dirección. Para ello el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) hizo una aportación para el gasto operativo de la JIRCO de aproximadamente 2 millones de pesos y los municipios se comprometieron a aportar $30,000 por año cada uno, a partir del 2011.

Los municipios que integran a la JIRCO comprenden desde la parte alta de la cuenca del Río Coahuayana, colindando con el estado de Michoacán, pasando por la parte media y llegando a la parte baja, colindando con Colima y con Michoacán nuevamente. Estos municipios son Quitupán, Valle de Juárez, Concepción de Buenos Aires y Mazamitla en la parte alta de la

cuenca; Tamazula de Gordiano, Zapotlán el Grande, Gómez Farías y Zapotiltic en la parte media; y finalmente Tuxpan, Tecalitlán, Pihuamo y Tonila en la parte baja de la Cuenca.

Geográficamente, la JIRCO se encuentra ubicada en las formaciones montañosas conocidas como “Sierra Madre del Sur” y “Eje Neovolcánico” (Ilustración 2).

COORDENADAS EXTREMAS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA JIRCO

Coordenadas UTM		
Norte	2221261.434	2093647.78
Este	641276.8368	737685.0414
Coordenadas geográficas.		
Latitud	20° 4' 46.211	18° 55' 33.13
Longitud	103° 39' 12.337	102° 43' 49.21

Fuente: elaboración propia.

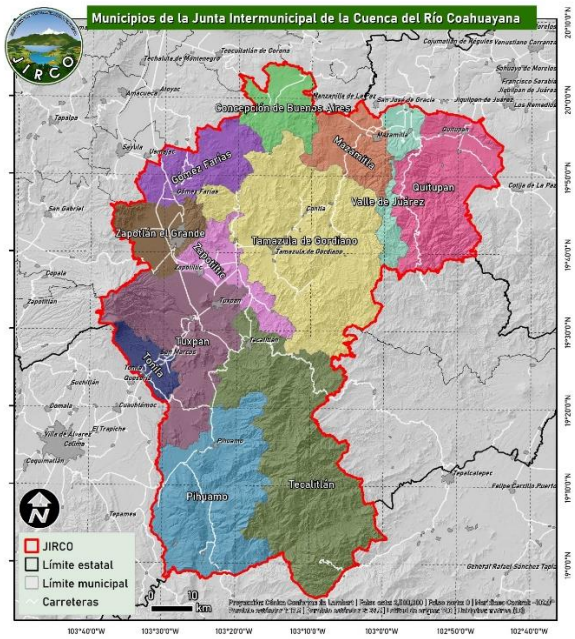

MUNICIPIOS DEL TERRRITORIO DE ATENCION JIRCO

Hidrología superficial

El agua es un elemento indispensable para el desarrollo socioeconómico de México. El conocimiento hidrológico, traducido en satisfactores cotidianos, puede alterar la ecología de algunas regiones y deteriorar la calidad del agua. Para evitar situaciones en las cuales se tienen problemas inminentes

sin solución posible en un plazo corto, es necesario prever futuros problemas y realizar la investigación requerida para enfrentarlos cuando se presenten.

En la zona de influencia de la JIRCO se identificaron 3 regiones hidrológicas (Ilustración 4) mismas que se describen a continuación.

Región hidrológica RH16 "Armería-Coahuayana"

Las corrientes vierten sus aguas al Océano Pacífico a través de los ríos Armería y Coahuayana. Las cuencas de esta región hidrológica y la porción del territorio estatal que cobijan son: río Armería (10.53%) y río Coahuayana (5.72%).

El río Armería, se origina en la Sierra de Quila al centro de Jalisco; nace como río Atengo, luego cambia su nombre a río Ayutla, luego a río Ayuquila y antes de entrar a Colima, recibe las aguas del río Tuxcacuesco y toma el nombre de río Armería. Tiene una extensión de 240 km hasta desembocar en el océano Pacifico.

El río Coahuayana, se origina en la Sierra del Tigre, al este de Jalisco. Recibe varios nombres desde su origen hasta su desembocadura: Tamazula, Tuxpan, Naranjo y Coahuayana. Tiene una longitud de 152 km hasta desembocar en el Océano Pacífico.

Región hidrológica RH18 "Balsas"

La cuenca río Tepalcatepec, cubre el 4.89% del territorio estatal, abarcando el extremo sureste de la entidad en límites con Michoacán. Las corrientes vierten sus aguas al río Tepalcatepec que desemboca en el río Balsas y este a su vez en el Océano Pacífico.

Región hidrológica RH12 "Lerma-Santiago"

Cubre el 50.89% de la superficie del estado, abarcando el norte y parte del centro de la entidad. Las corrientes vierten sus aguas al Océano Pacífico a través del río Grande de Santiago. El río Lerma nace en la laguna de Almoloya del Río, en el Estado de México, donde inicia su recorrido hasta llegar al lago de Chapala.

Es el más largo de los ríos interiores con un recorrido de 708 km. El río Grande de Santiago, se origina en el Lago Chapala, atraviesa toda la parte central de Jalisco, entra a Nayarit y desemboca en el Océano Pacífico. Recibe las aguas de los ríos Zula, Verde, Juchipila y Bolaños. Cubre la mitad del estado donde casi las tres cuartas partes de la población habitan y en donde se concentra la industria.

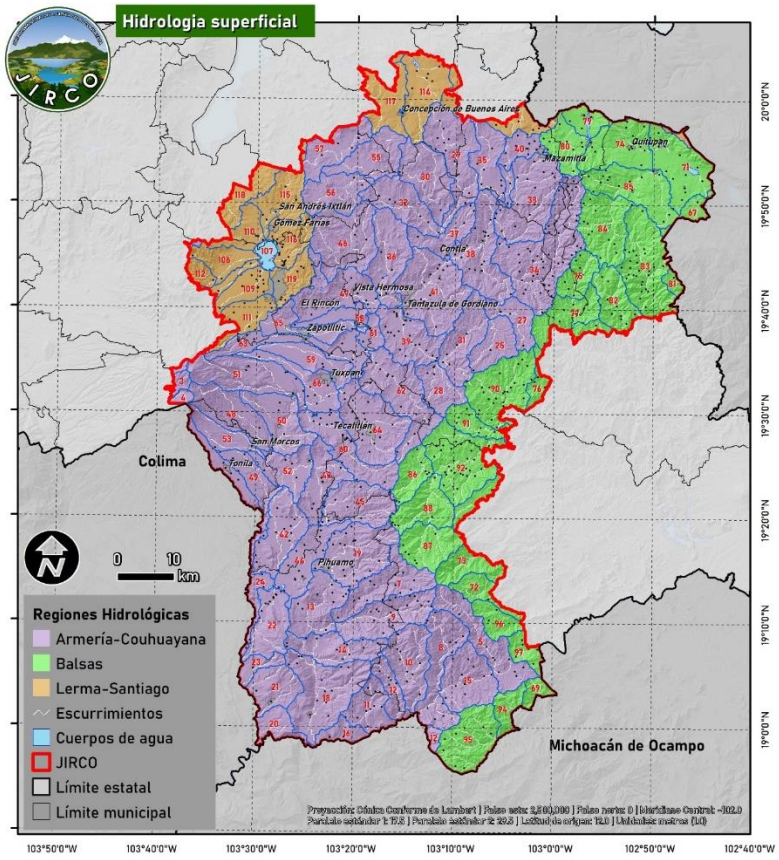

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL Y CUERPOS DE AGUA

Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2014.

Tipos de vegetación y uso de suelo.

La región se caracteriza por tener una amplia dominancia de bosques de coníferas, el cual representa el 36% del total, las especies que los componen este tipo de ecosistemas son las siguientes: *Pinus devoniana* (Pino escobetón), *Pinus douglasiana* (Pino albellano), *Pinus hartwegii* (Pino de las alturas), *Pinus herrerae* (Ocote chino), *Pinus jaliscana* (Pino de Jalisco), *Pinus leiophylla* (Pino chimonque), *Pinus leiophylla* var. *leiophylla* (Tlacocote), *Pinus maximinoi* (Pino candelillo), *Pinus montezumae* (Pino chamaite), *Pinus oocarpa* (Pino ocote), *Pinus praetermissa* (Pino chino), *Pinus pseudostrobus* (Pino lacio), *Pinus teocote* (Pino azteca).

BOSQUE DE PINO, SIERRA DEL TIGRE. MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO
Fuente: fotografía de Ing. Jesús Alejandro Guerrero Herrera, 2019.

El bosque de encino ocupa el 12% del territorio, cabe destacar que la riqueza de este género es muy amplia, pues existen 28 especies, siendo éstas: *Quercus acutifolia* (Aguatle), *Quercus candicans*, *Quercus castanea* (Encino rojo), *Quercus crassifolia* (Hojarasca), *Quercus crassipes* (Oreja de ratón), *Quercus desertícola* (Encino blanco), *Quercus eduardi* (Encino blanco), *Quercus elliptica* (Encino rojo), *Quercus gentryi* (Palo colorado), *Quercus glaucescens* (Encino amarillo), *Quercus glaucoides* (Encino prieto), *Quercus grisea* (Encino gris), *Quercus laeta* (Roble blanco), *Quercus laurina* (Encino rojo), *Quercus leiophylla, Quercus magnoliifolia* (Encino blanco), *Quercus martinezii, Quercus obtusata* (Encino blanco), *Quercus peduncularis* (Encino rojo), *Quercus planipocula*, *Quercus praeco, Quercus resinosa, Quercus rugosa* (Encino quiebra hacha), *Quercus salicifolia* (Encino amarillo), Quercus scytophylla (Encino blanco), *Quercus skinneri* (Roble), *Quercus splendens* (Encino) y *Quercus vicentensis*.

BOSQUE DE PINO ENCINO, MUNICIPIO DE TECALITLÁN, JALISCO

Fuente: fotografía de Ing. Cristian Bruce Walker Frías, 2023.

Po otra parte, llama la atención la agricultura de riego con 64,600 hectáreas lo cual representa el 9.6% del territorio de la zona, pues esta superficie se ha ido incrementado de manera paulatina y en donde existe una diversidad de cultivos que han proliferado por su gran valor en el mercado nacional e internacional, siendo principalmente el agave, seguido del aguacate, así como el maíz grano.

TIPOS DE VEGETACIÓN Y USO DE SUELO

Tipo de vegetación	Superficie (ha)
Bosque de coníferas	232,446.82
Selva caducifolia	125,804.76
Bosque de encino	84,978.26
Agricultura de temporal	75,413.78
Agricultura de riego	64,614.59
Vegetación inducida	35,113.84
Sistema pastoril	21,094.32
Selva subcaducifolia	19,319.27

No aplicable	8,972.03
Bosque mesófilo de montaña	2,150.25
Pastizal	1,858.36
Total:	**671,766.25**

Fuente: INEGI, 2014.

En el presente documento se destaca la importancia de la hidrología superficial y el tipo de vegetación por ser la parte medular en la que se basa la planeación para la gestión de todo el territorio, en el que se ubican como principales conflictos el cambio de uso de suelo, el deterioro de los ecosistemas forestales, el déficit en el balance hídrico y la contaminación de cuerpos de agua.

Después de ocho años de operación real, la JIRCO se ha convertido en un referente sobre el diseño y la implementación de políticas púbicas para las regiones Sur y Sureste del Estado de Jalisco; implementando proyectos icónicos detonantes de desarrollo y de aprovechamiento adecuado de los recursos naturales en estas regiones, que si bien es cierto son abundantes, también son altamente frágiles.

El presente Programa de Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIRCO, plasma con claridad la ruta de seguimiento para lograr las metas establecidas a mediano plazo para esta Institución.

II. MISIÓN

La JIRCO es una plataforma de gobernanza ambiental intermunicipal para la gestión integral del territorio, que contribuye a mejorar la calidad de vida en la Cuenca del Río Coahuayana, a través de la vinculación estratégica con la iniciativa pública y privada.

III. VISIÓN

La JIRCO implementa esquemas de manejo sustentable de los recursos naturales, con perspectiva social y capacidades instaladas en materia ambiental en los 12 municipios que la integran, así como alianzas estratégicas público-privadas consolidadas a nivel local, nacional e internacional, que mejoran la calidad de vida en la Cuenca del Río Coahuayana.

IV. OBJETIVO GENERAL

Implementar acciones coordinadas con actores sociales e institucionales, que promuevan la protección y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Vale la pena señalar que la descripción de acciones se encuentra en el apartado número seis del presente documento y señalar también que el sitio específico en donde se realizarán depende en gran medida, de la disposición y el interés de los posibles beneficiarios, teniendo siempre en cuenta que las acciones tienen impactos en los Doce Municipios integrantes.

El ámbito de acción de la JIRCO se refiere a todo el territorio conformado por los Doce Municipios que la integran; por esta razón, aunque la especificidad de las acciones puede llevarse a cabo en un Municipio determinado, los beneficios se reflejan en toda la región, por lo que siempre se mencionará como población beneficiada indirectamente, a la totalidad de habitantes de los Doce Municipios integrantes.

V. BENEFICIOS A GENERAR

a. AMBIENTALES

- La generación y el uso adecuado de herramientas de planeación y gestión sobre el aprovechamiento adecuado de los recursos hídricos.
- Mejoramiento en los parámetros de calidad del agua de los cuerpos superficiales y subterráneos.
- Disminución de la erosión del suelo y aumento de la infiltración del agua.
- Mejoramiento de la recarga de los acuíferos y manantiales de interés para la población.
- Implementación de sistemas productivos bajos en emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
- Disminución del cambio de uso de suelo.
- Disminución de la erosión en terrenos agropecuarios.

b. SOCIALES

- Mejoramiento de las capacidades técnicas instaladas en los Gobiernos Municipales integrantes de la JIRCO.
- Fortalecimiento a las capacidades técnicas y organizativas de los productores agropecuarios de la región.
- Cohesión social a partir de la implementación de proyectos familiares.
- Concientización de la población sobre la importancia de las acciones sociales.
- Participación activa de actores sociales sobre la integración de propuestas de política pública.
- Consejo ciudadano activo y participativo.
- Adaptación de la población a los efectos del cambio climático.

c. ECONOMICOS

- Disminución de costos de producción en las unidades agropecuarias.
- Diversificación de actividades productivas.
- Ahorro energético en viviendas.
- Mejoramiento de los sistemas productivos.
- Redireccionamiento de inversiones hacia sistemas productivos sostenibles.

VI. EJES ESTRATÉGICOS

Eje estratégico	Objetivo del Eje	Líneas de Acción	Actividades	Metas	Indicador	Medios de Verificación	Periodo de Ejecución			
							1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
1. CAMBIO DE USO DE SUELO Y BALANCE HÍDRICO	Promover la realización de acciones orientadas a disminuir el cambio de uso de suelo y/o el manejo para favorecer la recarga de acuíferos y manantiales de interés para la población.	1.1. Se delimitan áreas prioritarias para protección y recarga de manantiales y acuíferos de interés y se implementan acciones en el área prioritaria.	1.1.1. Se realiza inventario y diagnóstico para categorizar el nivel de prioridad de atención de los manantiales existentes en el territorio de la JIRCO	Un diagnóstico de manantiales	Número de diagnósticos realizados	Documento elaborado	80	20		
			1.1.2. Se consensuan los manantiales de interés y la delimitación de sus áreas de protección y recarga.	Un shape de manantiales de interés actualizado	Número de shape elaborados	Mapa de manantiales seleccionados y sus áreas de influencia	80	20		
			1.1.3. Se realizan acciones de campo y se actualiza la información correspondiente a cada proyecto específico de atención a manantiales y/o acuíferos de interés.	Superficie manejada bajo el esquema sostenible de Protección y Recarga de Manantiales de Interés para la Población	Superficie en ha, integrada al esquema de trabajo PRMIP	Reporte elaborado, minutas, fotografías	10	30	30	30
2. CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA	Ejecutar acciones y participar en la implementación de estrategias que mejoren los parámetros de calidad en los cuerpos de agua presentes en el territorio	2.1. Mejoramiento de los parámetros de calidad en los cuerpos de agua	2.1.1. Identificación y definición de áreas con potencial para la realización de obras de retención de suelo o el tratamiento de aguas jabonosas o lixiviados de ganado	Tres microcuencas identificadas o sitios definidos	Número de microcuencas o sitios identificadas	Shape de superficie identificada	10	30	30	30
3. PARTICIPACIÓN SOCIAL	Facilitar el uso de plataformas y/o mecanismos de vinculación entre la sociedad y la	3.1. La JIRCO promueve la certificación de cinco comunidades de menos de 500 habitantes, como	3.1.1. Contratación de un profesional que garantice el seguimiento a los procesos de implementación de acciones en las Comunidades Sostenibles.	Un Profesional contratado	Número de profesionales contratados	Contrato	25	25	25	25

	generación e implementación de políticas públicas.	comunidades sostenibles	3.1.2. Se realizan capacitaciones intensivas sobre aspectos específicos vinculados a las acciones de las Comunidades Sostenibles (Preparación del terreno y establecimiento de huertos, fabricación de repelentes e insecticidas, formulación de reglamentos internos de participación, planeación, etc.)	20 capacitaciones a las Comunidades Sostenibles	Número de capacitaciones realizadas	Fotografías, listas de asistencia, convocatorias, actas.	25	25	25	25
		3.2. Fortalecer la participación social con actores clave	3.2.1. Colaborar en eventos, promover eventos de participación social, educación ambiental y facilitar la inclusión de actores relevantes.	Cuatro eventos de participación	Número de eventos atendidos	Reportes, listas de asistencia, fotografías	25	25	25	25
			3.2.2 Promover el intercambio y vinculación de experiencias y gestión con organismos intermunicipales, ayuntamientos, gobiernos subnacionales, nacionales y extranjeros.	2 intercambios y/o vinculación	Número de intercambio y/o vinculación	Reporte de resultados		50	50	
4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gestionar la implementación de acciones que fortalezcan técnica, operativa y administrativamente a la Institución	4.1. La JIRCO cuenta con Directores de Ecología que comparten un conocimiento estandarizado y homogeneizado sobre la Gestión Territorial y sobre la delimitación de responsabilidades entre la JIRCO y los Municipios integrantes.	4.1.1. Se implementa un programa permanente de capacitación y profesionalización sobre Gestión Territorial, para los Directores de Ecología de los Gobiernos Municipales o personal de los Gobiernos Municipales que cumplan funciones relacionadas. Las capacitaciones serán sobre Sistemas de Información Geográfica y Gobernanza Ambiental	Dos capacitaciones	Número de capacitaciones realizadas	Documento de participación otorgado por el ente capacitador		50	50	

		4.2. El consejo de administración informado sobre acciones de la JIRCO y con participación de al menos 50 % + 1 de consejeros en sesiones de consejo de Administración.	4.2.1. Llevar a cabo las sesiones de Consejo de Administración apegado a la normativa	Cuatro sesiones realizadas	Número de sesiones realizadas	Actas de Sesión del Consejo de Administración	25	25	25	25
		4.3. Elaboración, aplicación y seguimiento de instrumentos de planeación	4.3.1. Un programa Operativo Anual 2025 elaborado	Un programa Operativo Anual	Número de documentos elaborados	Documento elaborado				100
			4.3.2. Elaboración y validación de 4 informes trimestrales sobre avance del POA 2024 y el informe final 2024	Cinco informes elaborados	Número de informes presentados	Documentos elaborados	25	25	25	25
		4.4. Cumplimiento de normatividad Estatal y Federal	4.4.1. La JIRCO cumple como sujeto obligado a ley de transparencia y acceso a la información	Doce resúmenes mensuales de atención a solicitudes de información	Número de resúmenes mensuales	Dictámenes de cumplimiento emitidos por el ITEI	25	25	25	25
			4.4.2. Cumplimiento con la ley de contabilidad gubernamental	Un dictamen de Auditoría externa	número de auditorías realizadas	Dictamen			100	
		4.5. Personal de la Dirección de la JIRCO contratado	4.5.1. Cumplimiento de contratos y/o nombramientos	Seis profesionales contratadas	Número de profesionales contratados	Nómina aplicada	25	25	25	25
		4.6. Soporte operativo para la Institución	4.6.1. Garantizar la disponibilidad de los recursos materiales y servicios generales necesarios para la operatividad de la Institución	Un programa de actividades aplicado	Número de gestiones realizadas	Expediente de pólizas de egreso y diario	25	25	25	25
		4.8. Difusión de acciones	4.8.1. Manejo de redes sociales	Un paquete de publicaciones en redes sociales	Número de publicaciones realizadas	Resumen estadístico de cuenta(s) en red(es) social(es)	25	25	25	25
5. POLÍTICA ESTATAL Y	Participar en la implementación de	5.1. Se implementan y monitorean	5.1.1. Actualización de información en la plataforma CDP	Una actualización de información	Número de actualizaciones realizadas	Informe de CDP				100

TRANSVERSALIDAD	iniciativas del Gobierno del Estado y demás iniciativas de transversalidad alineadas al cumplimiento de los objetivos de la JIRCO	Acciones Climáticas	5.2.1. La JIRCO facilita y coordina acciones con el Gobierno del Estado en beneficio de la región y del cumplimiento de los objetivos de la JIRCO	Un proceso de gestión e implementación	Número de gestiones realizadas	Informe resumido de las acciones llevadas a cabo				100
6. ESCUELAS DE CAMPO	Promover la realización de acciones orientadas a evitar la deforestación por actividades agropecuarias	6.1. Implementación de Escuelas de campo	6.1.1. Se le brinda continuidad a las escuelas de campo instaladas en 2021 y 2022.	Seis escuelas de campo en seguimiento.	Número de escuelas de campo en seguimiento	Actas, fotografías, listas de asistencia		100		

VII. LINEAS DE INVERSIÓN

ORGANISMO	MONTO ($)
SEMADET GOBIERNO DEL ESTADO	2,800,000.00
MUNICIPAL	
FEDERAL	
OTROS	
TOTAL	2,800,000.00

VIII. NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS

a. DIRECTAS
300 personas

b. INDIRECTAS
302,809 personas (INEGI 2015)

IX. MUNICIPIOS PARTICIPANTES

1 Quitupan
2 Valle de Juárez
3 Mazamitla
4 Concepción de Buenos Aires
5 Tamazula de Gordiano
6 Gómez Farías
7 Zapotlán el Grande
8 Zapotiltic
9 Tuxpan
10 Tecalitlán
11 Pihuamo
12 Tonila

X. RECURSOS FINANCIEROS

DIMENSIONAMIENTO GASTOS DE OPERACIÓN.

EJE ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE
Subprograma: 4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL								
4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.7.1. Adquisición de combustible	Adquisición de combustibles como: gasolina magna, gasolina premium, diésel, para los vehículos oficiales y particulares que se utilicen para dar cumplimiento a las actividades del programa. Los vehículos oficiales con los cuenta la JIRCO son cinco: Toyota Hilux 2012 placas JS98853, Chevrolet Aveo 2015 placas JLP5733, Nissan Frontier 2015 placas JU19064 y Toyota Hilux 2020 placas JW55773 y Mitsubishi L200 2008 placas JS00691	Litros	6,784.51	23	156,043.73	24,967.00	181,010.73
	4.7.2.Adquisición de Alimentos	Adquisiciones de alimentos (agua purificada, galletas, pan, café, té, sustituto de leche, leche, azucar, filtros y fruta), para coffe Break para reuniones dentro de las instalaciones de las oficinas de Direccion de la JIRCO, para todo el año.	Lote	1	16,077.69	16,077.69	2,572.43	18,650.12
	4.7. 3. Ejecución de viáticos	Servicios de alimentación y hospedaje para realizar actividades de supervisión, inspección, o de labores de campo derivado de programas de la JIRCO	Comisiones	22	329.75	7,254.50	1,160.72	8,415.22
		Pago de Cuotas de peajes para realizar actividades de supervisión, inspección, o de labores de campo derivado de programas de la JIRCO	Servicios	21	350	7,350.00	1,176.00	8,526.00

	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Adquisición de papelería en general, como: lápiz, boligrafos, marcadores, clip, carpetas, hojas de papel bond, hojas opalina, etiquetas, dvd, cd, grapas, libretas, carpetas tipo lefort, perforadoras, engrapadoras, entre otras y toda clase de articulos diversos menores para el uso de la oficina.	Lote	4	2,155.18	8,620.72	1,379.32	10,000.04
	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Compra de Tóner para copiadora Xerox word Center 3655i equipo utilizado dentro de la oficina de la Dirección de la JIRCO.	Pieza	1	4,742.17	4,742.17	758.75	5,500.92
	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Adquisición material de limpieza para las oficinas de la JIRCO tales como escobas, jergas, detergentes, jabones de todo tipo, aceites limpiadores, abrillantadores, aromatizantes, bolsas de polietileno de toda clase para basura y desperdicios, botes de plástico de toda clase para basura y desperdicios, cubetas (metálicas y de plástico), esponjas, fibras, franelas, guantes de hule para aseo, mops y trapeadores, papel sanitario, recogedores, blanqueadores, jabón líquido para manos, toallas de papel interdobladas, toallas sanitarias, y otros productos similares	Lote	1	6,914.29	6,914.29	1,106.29	8,020.58
	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Pago de servicio de agua potable para los doce meses de enero a diciembre 2024, para uso en las instalaciones de la oficina de la JIRCO	Servicio	12	750	9,000.00	1,440.00	10,440.00
	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional (llamadas locales, llamadas de larga distancia, llamadas a celular) para las instalaciones de la oficina en la cual desempañan sus laborales el pesonal de la JIRCO. Número de la linea oficial 341 412 09 43	Servicio	12	688.79	8,265.48	1,322.48	9,587.96

	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Servicio para el almacenamiento de cuentas de correo electrónico con el dominio jirco.org	Servicio	12	1,008.62	12,103.44	1,936.55	14,039.99
	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Pago de servicios financieros y bancarios, comisiones por manejo de cuenta, uso de chequera y banca en linea, expedición de cheques certificados, para las cuentas bancarias a nombre de la JIRCO, para 12 (doce) meses de enero a diciembre 2024	Servicio	12	862.07	10,344.84	1,655.17	12,000.01
	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Pago de Póliza de seguro anual con cobertura amplia para el vehículo Chevrolet Aveo 2015 placas JLP5733 de la JIRCO	Póliza	1	5,331.12	5,331.12	852.98	6,184.10
	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Póliza de seguro anual con cobertura amplia para el vehículo Nissan Frontier 2015 placas JU19064 de la JIRCO	Póliza	1	6,906.19	6,906.19	1,104.99	8,011.18
	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Póliza de seguro anual con cobertura amplia para el vehículo Toyota Hilux 2020 placas JW55773 de la JIRCO	Póliza	1	15,559.01	15,559.01	2,489.44	18,048.45
	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, servidores de información, entre otros, así como el mantenimiento en general de este tipo de equipos de la JIRCO	Servicio	2	4,310.35	8,620.70	1,379.31	10,000.01

	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Servicio de reparación, mantenimiento y conservación de vehículos oficiales asignados a la Dirección de la JIRCO, para el trabajo en campo. 1. Toyota Hilux 2012 placas JS98853 2. Chevrolet Aveo 2015 placas JLP57333 3. Nissan Frontier 2015 placas JU19064 4. Toyota Hilux 2020 placas JW55773 5. Mitsubishi L200 2008 placas JS00691	Servicio	5	8,620.69	43,103.45	6,896.55	50,000.00
	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Pago de impuestos estatales por concepto de Refrendo vehicular 2022 Y verificación de los vehículos: 1. Toyota Hilux 2012 placas JS98853 2. Chevrolet Aveo 2015 placas JLP57333 3. Nissan Frontier 2015 placas JU19064 4. Toyota Hilux 2020 placas JW55773	Servicio	4	756.00	3,024.00		3,024.00
	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Adquisición de licencia del programa contable para el procesamiento de datos del personal de la JIRCO. Actualización CONTPAQi Nóminas PYME versión 2024 y Actualizacion CONTPAQi facturacion electrónica, CONTPAQi Contabilidad	Licencia	3	6,200.00	18,600.00	2,976.00	21,576.00
	4.7.4 Ejecución de gastos fijos	Adquisición de Actualización Anual para 2024 del SAACG.NET (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.NET)	Licencia	1	14,506.69	14,506.69		14,506.69
Subtotal subprograma 4. Fortalecimiento Institucional =						362,368.02	55,173.98	417,542.00
SUBTOTAL DEL PROYECTO						362,368.02		
IVA (16%)							55,173.98	
TOTAL								417,542.00

CALENDARIO FÍSICO

Etapa/Concepto	Ponderación	PRIMER TRIMESTRE enero-marzo	SEGUNDO TRIMESTRE abril-junio	TERCER TRIMESTRE julio-septiembre	CUARTO TRIMESTRE octubre-diciembre
Proceso de licitación	***0.00***	-	-	-	-
Elaboración de bases de licitación y términos de referencia		-	-	-	-
Publicación de convocatoria / Licitación pública abierta		-	-	-	-
Fallo		-	-	-	-
Firma de Contrato de asignación		-	-	-	-
Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIRCO	***1.00***	**25.11%**	**25.95%**	**25.83%**	**23.11%**
4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	**0.15**	4.17%	4.98%	4.24%	1.52%
Servicios personales (Capitulo 1000)	**0.85**	20.94%	20.97%	21.59%	21.59%
3- Reporte financiero e informes de avances físicos financieros		**1**	**1**	**1**	**1**

Avance parcial (%)	***1.00***	**25.11%**	**25.95%**	**25.83%**	**23.11%**
Avance acumulado (%)		**25.11%**	**51.06%**	**76.89%**	**100.00%**

CALENDARIO FINANCIERO Y EROGACIÓN ESTATAL:

Línea de inversión:
Monto total del Programa y/o Proyecto: **$ 2,800,000.00 (Dos millones, ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)**

Aportación Estatal: $ 2,800,000.00 (Dos millones, ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)
Aportación Municipal:
Otros
Total de aportaciones = $ 2,800,000.00 (Dos millones, ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)

Etapa/Concepto	PRIMER TRIMESTRE enero-marzo	SEGUNDO TRIMESTRE abril-junio	TERCER TRIMESTRE julio-septiembre	CUARTO TRIMESTRE octubre-diciembre
Proceso de licitación				-
Elaboración de bases de licitación y términos de				-
Publicación de convocatoria / Licitación pública				-
Fallo				-
Firma de Contrato de asignación				-
Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIRCO	**$702,900.71**	**$726,517.76**	**$723,354.11**	**$647,227.42**
4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$116,683.00	$139,541.75	$118,722.13	$42,595.12
Servicios personales (Capitulo 1000)	$586,217.71	$586,976.01	$604,631.98	$604,632.30
3- Reporte financiero e informes de avances físicos financieros	***1***	***1***	***1***	***1***
Monto parcial ($)	**$702,900.71**	**$726,517.76**	**$723,354.11**	**$647,227.42**
Monto acumulado ($)	**$702,900.71**	**$1,429,418.47**	**$2,152,772.58**	**$2,800,000.00**

CALENDARIO DE MINISTRACIONES:

			MINISTRACIONES			
Destino	**Concepto**	**Monto**	**PRIMER TRIMESTRE enero-marzo**	**SEGUNDO TRIMESTRE abril-junio**	**TERCER TRIMESTRE julio-septiembre**	**CUARTO TRIMESTRE octubre-diciembre**
Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIRCO	Servicios personales	**$2,382,458.00**	586,217.71	586,976.01	604,631.98	604,632.30
	Gastos de Operación	**$417,542.00**	$116,683.00	$139,541.75	$118,722.13	$42,595.12
Informe de avances fisico - financiero			*1*	*1*	*1*	*1*
Monto parcial (pesos)		**$2,800,000.00**	**$702,900.71**	**$726,517.76**	**$723,354.11**	**$647,227.42**
Monto acumulado (pesos)			**$702,900.71**	**$1,429,418.47**	**$2,152,772.58**	**$2,800,000.00**

DIMENSIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES (CAPÍTULO 1000)

EJE ESTRATÉGICO :	4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
LÍNEA DE ACCIÓN :	4.6. Personal de la DJIRCO contratado

PLANTILLA / PROGRAMA	PUESTO	NOMBRE	DIAS DEL AÑO	SUELDO ANUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	IMSS	RCV	INFONAVIT	TOTAL ANUAL POR TRABAJADOR
Base	Director	Miguel Angel Terrones Ramírez	15	$25,650.00	$2,108.22	$524.10	$2,053.46	$2,132.55	$1,454.67	$33,923.00
Base	Director vacante	Vacante	351	$600,210.00	$49,191.78	$5,755.44	$48,051.03	$49,901.62	$34,039.31	$787,149.18
Base	Coordinadora administrativa	Irma Aréchiga Tapia	366	$402,600.00	$33,000.00	$6,600.00	$34,547.06	$33,472.27	$22,832.38	$533,051.72
Base	Coordinador de planeación	Jesús Alejandro Guerrero Herrera	15	$13,050.00	$1,069.67	$107.26	$132.85	$956.57	$652.50	$15,968.85
Base	Jefe operativo de proyectos	Rigoberto Hernández Condado	241	$185,570.00	$15,210.65	$2,721.30	$17,190.70	$15,409.71	$10,511.40	$246,613.75
Base	Responsable de cumplimiento normativo	Brenda Martina Fregoso Gómez	366	$164,700.00	$13,500.00	$1,575.00	$17,955.62	$13,676.67	$9,329.24	$220,736.53

Total de pago de nomina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit =	**$ 1,837,443.03**
Otras medidas de carácter laboral y económico	**$ 47,734.97**
Sub-Total =	**$ 1,885,178.00**

OBSERVACIONES:
Los montos que se incluyen en el concepto de "Otras medidas de carácter laboral y económico" son:
1. $47,734.97 por concepto de prestación laboral: Ayuda de despensa (vales), forma parte del esquema de las condiciones generales de trabajo con carácter de previsión social para todos los trabajadores asalariados de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana.

EJE ESTRATÉGICO :			3. PARTICIPACIÓN SOCIAL							
LÍNEA DE ACCIÓN Y/O SUB-PROGRAMA :			Contratación de tres personas por la modalidad de asimilados a salarios							
PLANTILLA /PROGRAMA	**PUESTO**	**NOMBRE**	**DÍAS DEL AÑO**	**SUELDO ANUAL**	**AGUINALDO**	**PRIMA VACACIONAL**	**IMSS**	**RCV**	**INFONAVIT**	**TOTAL ANUAL POR TRABAJADOR**
Eventual	Técnico de comunidades sostenibles	Cristian Bruce Walker Frias	360	$194,880.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$194,880.00
Eventual	Auxiliar de Dinámica de Cambio	Cristian Adrian Robles	120	$34,800.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$34,800.00
Eventual	Auxiliar de comunidades sostenibles	Auricela Sanchez Ramos	120	$34,800.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$34,800.00
EJE ESTRATÉGICO :			4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
LÍNEA DE ACCIÓN Y/O SUB-PROGRAMA :			Contratación de dos persona por la modalidad de asimilados a salarios							
Eventual	Auxiliar administrativo y financiero	Fatima Joselyn Ibarra	360	$116,400.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$116,400.00
Eventual	Auxiliar contable y control interno	Juan Carlos Nogales	360	$116,400.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$116,400.00
									Total de pago de nomina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit =	**$497,280.00**
									Otras medidas de carácter laboral y económico	**$0.00**
									Sub-Total Institucionales =	**$497,280.00**

Total Subprogramas =	**$2,382,458.00**

ELABORÓ	V.ºB.º
Jesús Alejandro Guerrero Herrera Director de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana	Ernesto Báez López Director de Gobernanza Territorial